



126112

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años en España y Provincias de Ultramar

por

"DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

a favor de:

JOSEF KOWANDA, domiciliado en Ebentalerstrasse 46

Klagenfurt, (Austria).

\*\*\*\*\*

5 El invento se refiere a un dispositivo anti-robo para vehículos automóviles, y se propone avisar las agitaciones del vehículo automóvil originadas por un contacto desautorizado del mismo, en forma de señales ópticas o acústicas. Para éste fin es conocido ya el disponer en el circuito eléctrico de un dispositivo de señales ópticas o acústicas, un interruptor, uno de cuyos contactos está dispuesto sobre un muelle laminar, cuyo extremo soporta un peso.

10 La característica esencial del invento en uno de éstos dispositivos anti-robo, fundamentalmente conocido, estriba en que el muelle laminar portador de uno de los contactos está dispuesto en la pared vertical de una caja y en que el muelle laminar está doblado de tal modo, que



15 la parte que soporta el contacto se encuentra aproximada-  
mente horizontal, mientras que el segundo contacto se ha-  
lla dispuesto en una pared horizontal de la caja, monta-  
do sobre un tornillo de regulación.

20 La disposición especial en una caja del muelle  
laminar portador de un contacto y de un peso, poseyendo  
el muelle laminar una forma de curvatura tal que el con-  
tacto se encuentra en una parte horizontal del muelle,  
tiene la ventaja especial de que el dispositivo anti-ro-  
bo reacciona mejor ante movimientos en cualquier dirección  
25 del objeto a asegurar, que en un dispositivo anti-robo co-  
nocido. En éste no pueden los muelles laminares, debido a  
la forma de su sujeción, llevar a cabo nada más que osci-  
laciones sustancialmente verticales, no reaccionando por  
lo tanto ante movimientos laterales, en especial ante movi-  
30 mientos en la dirección longitudinal del muelle en sí. Por  
el contrario, el dispositivo anti-robo conforme al invento  
reacciona, tanto ante movimientos verticales del objeto a  
asegurar, y ello de manera mejor y más sensible que el dis-  
positivo anti-robo de acuerdo con el estado actual de la  
35 técnica, como también ante movimientos horizontales en la  
dirección longitudinal y la dirección transversal del dis-  
positivo.

La fijación del muelle en una caja que también so-  
porta el segundo contacto, proporciona la ventaja especial  
40 sobre todo en la forma preferente de aplicación del inven-  
to en coches de turismo, de que se facilita su alojamiento  
en los lugares más diversos del coche. Para garantizar el  
funcionamiento de un dispositivo anti-robo, es decir, para  
evitar que un extraño pueda ponerlo indeseablemente fuera  
45 de servicio, es necesario que el dispositivo anti-robo se  
monte a ser posible oculto detrás del tapizado, siendo con



veniente que el lugar de aplicación varíe en los diversos vehículos automóviles.

50 Otros detalles de invento serán explicados con más detalle a base del dibujo, que ilustra esquemáticamente un ejemplo de forma de realización de un dispositivo anti-robo, en un alzado lateral.

55 En una caja 1, unida con el vehículo automóvil que se desea asegurar, están dispuestos dos contactos 2 y 3 montados en el circuito eléctrico de un dispositivo 4 de señales ópticas o acústicas, y que pueden ser conectados o desconectados, por ejemplo, mediante un interruptor 5. El contacto 2 está dispuesto sobre un muelle laminar 6, que está curvado de tal forma y fijado de tal modo en la  
60 caja, que la parte que soporta el contacto 2 se halla aproximadamente en sentido horizontal. En el extremo del muelle laminar 6 está dispuesto un peso, 7 que sirve de masa centrífuga para, al ser tocado el vehículo por una persona no autorizada, originar a través de la caja 1 un movimiento correspondiente del muelle 6. Este movimiento provoca  
65 que el contacto 2 haga contacto con el contacto 3, poniendo con ello en acción el dispositivo de señales 4.

70 El contacto 3, que está conectado por ejemplo a masa, puede estar sujeto a un tornillo de regulación 8, de modo que se puede variar a voluntad la holgura entre los contactos 2 y 3.

75 Descrito suficientemente en lo que precede la naturaleza y objeto de la presente solicitud, así como el modo de llevarla ventajosamente a la práctica, y demostrado que constituye una positiva mejora sobre lo hasta ahora conocido y practicado, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, con arreglo a las siguientes:



REIVINDICACIONES

1a Dispositivo anti-robo para vehículos automóviles, caracterizado porque en el circuito eléctrico de un dispositivo de señales ópticas o acústicas, está dispuesto un interrupter, uno de cuyos contactos está montado sobre un muelle laminar, cuyo otro extremo soporta un peso, caracterizado porque el muelle laminar portador de uno de los contactos está fijado a una pared vertical de una caja, y porque el muelle laminar está curvado de tal forma, que la parte que soporta el contacto se encuentra aproximadamente en sentido horizontal, mientras que el segundo contacto está dispuesto en una pared horizontal de la caja, sobre un muelle de regulación.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad habrá de recaer sobre:

2a "DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

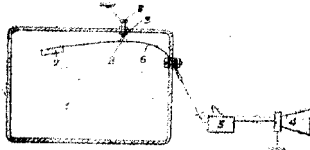
Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones, y representado en el dibujo adjunto para los fines especificados.

Madrid, 5 DIC. 1966

El Ingeniero-Agente,  
BRAULIO HELGUERA  
P.P.



126112

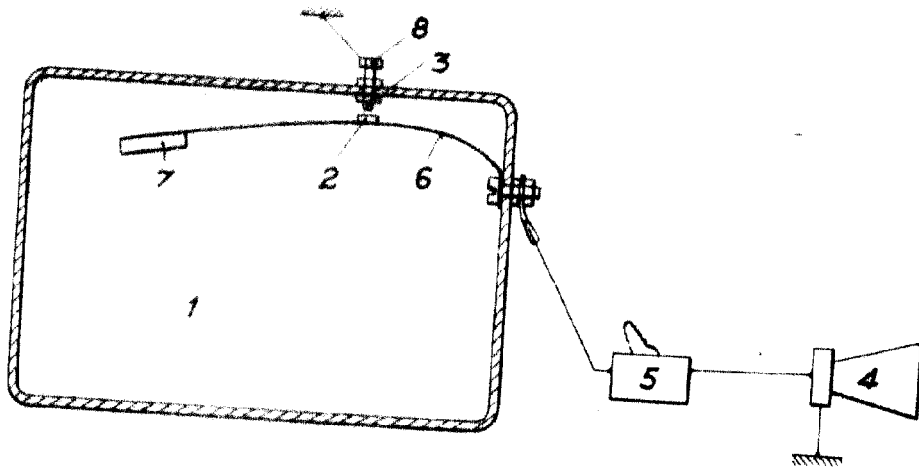


ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Diciembre de 1.966  
El Ingeniero-Agente,  
BRAULIO HELGUERA  
P.P.



126112



México, 9-Diciembre-1966

El Ingeniero-Agente.

**BRAULIO HELGUERA**

SA

ESCUELA VULGO DEL